

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.
No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.629.

SORIA.—Sábado 9 de Febrero de 1907.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: En año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se suscribe en Soria, Collado, 54.

LA SEÑORA
D.ª FRANCISCA GIL LÓPEZ
Falleció en Velilla de San Esteban el 28 de Enero de 1907
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Leandro Ransanz, Secretario del Ayuntamiento de Velilla de San Esteban; sus hijos Doña Francisca, Doña Felipa, Doña Basilia y Doña Andrea; hijos políticos D. Pablo Rubio, D. Laureano Rubio y D. Tomás Andrés y demás familia,
Al participar tan sensible pérdida, ruegan encarecidamente se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

El Avisador Numantino
es el periódico de mayor circulación de la provincia.

La Indispensable
En la Sombrerería de Nicasio Ruiz Collado, 60, se vende la gorrá pasamontañas diferentes formas, desde 2,50 a 6 pesetas una, según forma y clase.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
de
A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.
CLINICA GENERAL
Consulta, de 11 a 2.—Los martes de 2 a 5
TAMBIÉN POR CORRESPONDA

BOMBILLAS ELECTRICAS
VIEJAS
Compro en partidas de mil en adelante. Dirigir las ofertas a
RAMON ESPIN (Valladolid)
PLAZA Y PENA
COMPRA DIARIA DE GRANOS
Antiguas Oficinas de Hacienda.—SORIA
En el mismo local se vende: Plaz. Fagn.
Yerbas..... 2
Centeno..... 7,25
Ladilla..... 6
Cebadilla..... 7
Avena para siembra..... 4,75
Harina de Calatayud por cilindros.
(FAB. VIUDA MONTUENGA Y MOCHALES)

PRECIOS 100 kilos.
Especial (trigo Cinco Villas)..... 28,50
para pastelerías..... 28,50
Marca 1.ª B. para panadería..... 35,50
Id. 1.ª X. X. para id..... 35
1.ª Molienda piedras..... 32,50
Por arrobas a 4,50, 4,25 y 4 pesetas.
PIENSOS Plaz. Fagn.
Cuartas superiores..... 4,50
Salvado..... 1,75

SE SIRVE A DOMICILIO

ASUNIO DE INTERES

REFORMAS INDISPENSABLES

La desamortización civil, mejor acordada que aplicada, ha producido desastrosos efectos para el Estado y para los pueblos, pues que ha herido de muerte a la principal de las riquezas que daba nombre y poderío a esta hoy desgraciada nación.
La riqueza pecuaria, antes potente y tan abatida hoy, demanda de los poderes públicos la indispensable protección si no ha de desaparecer y tras ella la agricultura de la que es poderoso y casi imprescindible auxiliar.
Se ha reconocido por todos que la obra desamortizadora ha sido funesta para el Estado, lo mismo que para los pueblos. El primero arrebató a los segundos sus bienes, y especialmente los montes y plantíos, las dehesas y praderas, formados y cultivados por los mismos pueblos, mediante una serie de trabajos, cuidados y vigilias que nada dejaban que desear al interés que se atribuía al propietario más celoso de su fortuna.
El fruto de este despojo fué a parar de una manera muy mermada a las arcas del Tesoro, acrecentando a

la vez el patrimonio particular de muchos desahogados que aprovechándose de las circunstancias se hicieron dueños del patrimonio de los pueblos y de las Corporaciones por tan insignificante precio, que en la generalidad de los casos no alcanzaba a la cuarta parte del valor real de las cosas, porque teniendo en cuenta los medios y formas del pago, quedaba reducida la operación a un regalo, mejor que a una compra. De esta tan extraordinaria ventaja no podían disfrutar los pobres, para quienes parece se había acordado la desamortización, pues por temor a los ricos y a los primistas, no concurrían a las subastas temerosos de que después no les cederían en renta las fincas sino por un precio excesivo.

No obstante este despilfarro, el Estado contrajo enorme deuda a favor de los Ayuntamientos y Corporaciones, que fueron dueños de los predios, cuya deuda se paga con nuevos impuestos que han venido a hacer más afictiva la situación de los pueblos que tienen que sufrir los consiguientes recargos.

Los legisladores de la desamortización reconocieron la necesidad de exceptuar de ella algunos predios, especialmente montes y terrenos de pastos, al objeto de atender a las leyes físicas y naturales y a las que demanda la agricultura, fuente principal de la riqueza española. Al efecto, se formaron catálogos de los montes que por su especie deberían conservarse bajo la tutela o intervención del Estado; y más tarde, por virtud de la ley de 30 de Agosto de 1896, se hizo de aquéllos una nueva clasificación, declarando a unos por su situación topográfica y especies «Montes de utilidad pública» y a otros «Montes desamortizables», quedando los primeros bajo la intervención del ministerio de Fomento, y los segundos a cargo del ministerio de Hacienda, sin que por ello perdieran su carácter de fincas de Propios o de aprovechamiento comunal.

La misma ley estableció que los montes comprendidos en el Catálogo de los de Utilidad pública no podrían ser cedidos a los pueblos para dehesas boyales, ni de aprovechamiento común; y otorga a los municipios la facultad de adquirir al indicado fin sus respectivos predios comprendidos en el Catálogo de desamortizables, mediante el pago al Tesoro público del importe del 20 por 100 de la tasación y de los gastos del expediente, pudiendo solicitar la cesión con tal objeto hasta el acto de la subasta de la finca, si la Administración la hubiese llevado a esta situación.

El Reglamento de 14 de Agosto de 1900, aprobado para la ejecución del art. 8.º de la ley antes citada de 30 de Agosto de 1896, prescribe en su artículo 1.º que los disfrutes de los montes a cargo del Ministerio de Hacienda se sujetarían a planes anuales de aprovechamiento que habían de someterse a la aprobación de aquel centro; y el artículo 4.º dispone que los aprovechamientos de uso comunal y gratuito se distribuirán justa y equitativamente por los Ayuntamientos entre los vecinos, pero sin extralimitarse de lo determinado en el plan y con sujeción a lo prevenido en el artículo 75 de la ley municipal.

La ley de 11 de Julio de 1877 y su Reglamento de 11 de Enero de 1878, declaran exceptuados del pago del 10 por 100 en las dehesas boyales

los los aprovechamientos gratuitos de pasto y bellota.

Posteriormente, por Real orden de 15 de Diciembre de 1898, y en las instrucciones de 10 de Septiembre de 1900, se declara que es exigible el 10 por 100 sobre todos los aprovechamientos de los montes o dehesas a cargo de la Hacienda.

Formanse los planes de aprovechamiento por las Secciones del ministerio de Hacienda lo mismo que por las de Fomento, acomodándolos más por lo general a los principios técnicos que a las necesidades de los pueblos, predominando, especialmente en los primeros, el marcado propósito de llevar recursos a las arcas del Tesoro y el de sujetar los aprovechamientos a la posibilidad científica, con perjuicio de la costumbre y el buen uso que garantizaba el mantenimiento de la riqueza pecuaria por virtud de los sistemas empleados por los mismos pueblos.

La limitación del número de cabezas de ganado de las diferentes especies, bajo la base de la posibilidad científica del monte o dehesa, no responde a las necesidades de los pueblos, por que siendo, aunque sin quererlo, a la destrucción de la riqueza que se pretende apoyar; pues que esa limitación, si no hace imposible los aprovechamientos, al menos los dificulta, en atención a que no puede llevarse a pastar el número de reses o yuntas de labor que existen en el pueblo sin cometer infracción legal; y ante tal dificultad y la amenaza de la denuncia y la multa, optan los ganaderos por deshacerse de las reses, pjaras o hatajos, y con ello se privan de los auxilios tan poderosos que esta riqueza presta a la agrícola.

La posibilidad en que se funda el señalamiento de reses para aprovechar los pastos de un monte o dehesa, consiste en determinar los productos de una unidad (una hectárea), del terreno para fijar el número de reses que pueden mantenerse en dicho espacio.

De uno y otro se deduce prudentemente el valor de los pastos, de cuyo importe, que pertenece al pueblo o Ayuntamiento dueño del predio, se paga al Tesoro público el 10 por 100, con destino a la mejora de los montes.

Todos estos procedimientos están en oposición con la manera de ser y las costumbres de los pueblos, y por eso estiman éstos que se les perjudica notablemente con esas desusadas prácticas legales, a que se les somete con los planes de referencia y condiciones a ellos anejas.

Efectivamente, habremos de convenir en que el buen uso de los aprovechamientos de pastos no puede amolarse a lo establecido en los planes forestales, porque las condiciones de los predios y las circunstancias de localidad no requieren o no permiten que se haga el disfrute en la forma consignada oficialmente. Hay un monte, por ejemplo, al que se le asignan cien reses lanaras, que pueden pastar diez meses ó 300 días, que equivalen a la entrada de 30.000 reses durante el período ó ejercicio. En un buen sistema de aprovechamiento se observa que al monte de referencia no se lleva el ganado diariamente sino que el disfrute se hace periódico porque depende de las circunstancias de aquél, del tiempo, de los abrevaderos, de las conveniencias de localidad y de otra serie de causas que dan por resultado el que la ganadería no vaya al monte cinco de los diez meses autorizados, y en cambio por efecto del temporal y de otras causas naturales se hace necesario y en determinados días llevar todo el ganado del pueblo que en junto contará con 1.000 cabezas; suponiendo que esta necesidad subsista por espacio de 30 días en diferentes épocas resultaría que han ocurrido al aprovechamiento de pasto, abrigo ó abrevadero las mismas 30.000 reses autorizadas. ¿Por qué, pues, había de considerarse infracción legal lo que es de necesidad y de justicia, si en resumen no aparece extralimitación?

Lo expuesto respecto a un monte tiene más aplicación aún a las dehesas boyales. En éstas el buen uso consiste, porque la necesidad y el buen método así lo aconsejan, en llevar a pastar el ganado de labor durante los meses de Mayo y Junio y si la finca ha podido regarse, se aprovecha también en Septiembre, dejando de hacerlo en los demás meses.

Si la finca tiene arbolado ó abrigo también se lleva el ganado ciertos días de los meses de Diciembre y Enero, durante los cuales no existe el peligro de heladas ni de enfermedades de los animales.

Enero, durante los cuales no se busca el pasto, porque no existe, pero si el abrigo ó el abrevadero para volver luego las reses al establo.

En resumen, que ni a los montes ni a las dehesas concurre el ganado a diario, sino en épocas ó períodos que la conveniencia así lo requiere.

Procede por lo expuesto que se reforme el sistema de redacción de los planes de aprovechamientos de montes y dehesas, en cuanto a los pastos se refiere; en el sentido de que valorados éstos se deje a los Ayuntamientos en libertad para adoptar la forma del disfrute con el ganado de labor y el lanar especialmente, pues nada está más interesado que ellos en la conservación del predio ni en la manera de aprovechar con oportunidad los productos para que no se pierdan ni menoscaben, debiendo limitarse la inspección del Estado a impedir los abusos que pudieran cometerse por los detentadores de las superficies de los predios y de las especies arboréas; cuyo cuidado, conservación y repoblación deberá encomendarse a los mismos Ayuntamientos, haciendo responsables, personal, mancomunada y solidariamente; de las infracciones que no se corrijan, a los individuos que los constituyen.

Los planes que forman las Secciones deben ser especialmente de mejoras, que, bajo la dirección ó doctrina legal del personal técnico, se ejecuten también por los Ayuntamientos, a fin de que los pueblos se persuadan de que dentro de lo posible pueden irse modificando, aumentando y mejorando los productos y vean que sus predios no son, como ahora, estorbos y objetos de discordia que les acarrea disgustos y perjuicios, sino medios auxiliares y poderosos de sus riquezas; y que en el empleado que el Estado les envía para informar sobre el cumplimiento de las disposiciones dictadas para la antedicha materia, vean un maestro que enseña, al médico que cura, y no al domine que azota; ni al cirujano que corta, raja y amputa a expensas de la vida del paciente; y que no sea como ahora que por lo general es considerada la inspección como agencia del Fisco hacia el que y a su propio provecho dirige principalmente sus gestiones.

Modificada la legislación en el sentido que se deja expuesto, se vería cómo los Ayuntamientos ó los pueblos pretenden la concesión de los montes y praderas, aun no enajenados, con destino a dehesas boyales ó de aprovechamiento común, conforme la autoriza la ya expresada ley de 30 de Agosto de 1896, a cuyos beneficios no quieren ahora acogerse porque no los consideran tales en atención a que, no obstante pagar al Estado el 20 por 100 del valor del predio, quedan en peores condiciones que antes, porque subsisten las mismas trabas, los mismos impuestos é idénticas denuncias y multas; y por esto no es extraño que den lugar a que se anuncie la venta de las fincas sin pedir la excepción, pues ante los inconvenientes apuntados prefieren comprar, haciendo mayores desembolsos y sacrificios, a continuar sometidos a la especie de esclavitud a que les sujeta la concesión.

Mas, para que todo sea anómalo para los pobres pueblos, sucede que al optar por la compra, pretendiendo librarse de las exigencias del Fisco, caen en otra red más espinoza que les preparan los llamados primistas ó compradores que actúan a las subastas, no con objeto de adquirir para poseer, sino para lucrarse en vista de la necesidad de los mismos pueblos que tienen que sacrificarse y acceder a las proposiciones de la sordida avaricia de los tales primistas, que siempre cuentan con medios para que les sea beneficiosa la compra.

Este es otro de los particulares a que debe extenderse la reforma de las disposiciones que regulan las subastas de esta clase de fincas.

Medios? Los ha indicado la Cámara de Comercio de esta capital en su instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y entendemos que pueden servir de base a esta parte de la tan necesitada reforma.

Cronica general de sucesos
DE MADRID
La gran nevada.—Hace treinta horas consecutivas que está nevando furiosamente en la capital

de España, y la Península en general se halla bajo un régimen de nieves que ha mitigado algún tanto los rigores del frío de estos días.

Madrid se encuentra completamente alfombrado de blisquisimo tapiz que en algunos puntos alcanza espesor considerable, obstruyendo las bocas del alcantarillado y las del riego.

Los jardines públicos, el Viaducto, el Campo del Moro, el Paseo de Recoletos y márgenes del río Manzanares, presentan aspectos deliciosos para los turistas.

En la Puerta del Sol, una señorita distinguida que marchaba acompañada de sus hermanas, resbaló y se produjo una luxación de importancia en la muñeca izquierda.

En la Casa de Socorro del Puente de Toledo tuvo que ser auxiliada una niña que sufría lesiones de importancia por efecto de una terrible caída en la calle de las Camborneras.

En la calle de Ventura se cayó también un anciano llamado Pablo Ventura, casándose la fractura del peroné, teniendo que ser auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

En muchas cuevas y cerca del Viaducto, quedaron abandonados bastantes carros cargados, ante el riesgo de que las caballerías sufrieran algún accidente.

Hoy, las caídas han sido en mayor número que las de ayer. Como durante la noche el frío fué horrible, la nieve se heló, y es difícilísimo andar por las calles.

Los artistas callejeros apenas han tenido tiempo para lucir sus talentos labrando en la nieve figuras más ó menos alusivas a sucesos y personajes políticos.

En la Puerta de Atocha quedó abandonada una estatua que el esculor no pudo terminar.

La circulación, pero se han retirado de las vías públicas todos los coches de plaza y los ómnibus de las estaciones.

Madrid, al cerrar la noche, se encuentra envuelto entre inmensas sábanas de nieve.

Caída a una cueva.—Un sujeto llamado José Florencio Gil, se encontraba en unión de su esposa en el Café Colonial, cuando a la señora se le cayó una sortija. Don José Florencio se dedicó a buscar la alhaja, y al levantar la trampa de la cueva perdió el equilibrio y cayó al sótano.

El Sr. Florencio sufrió la fractura de la pierna izquierda y varias contusiones algún tanto graves, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El Sr. Florencio es un buen artista lírico.

Un dependiente desleal.—El panadero Francisco Fernández Vázquez denunció en la comisaría de Chamberí que hace un mes hizo entrega a su dependiente Jesús Fernández Pereira de un libro de recibos para que los cobrase, y nada ha vuelto a saberse del muchacho.

Sospecha el denunciante que el dependiente ha cobrado 1.334 pesetas a que ascendían los recibos, suma que se guardó.

La policía busca al dependiente desleal.

La niña y el perro.—Es curioso lo que relata un diario de la noche, con motivo de la nevada.

Cerca del terraplén de la estación de la Pulga una niña de pocos años, acompañada por un gran perro, jugaba con la nieve, haciendo bolas y lanzándolas por el declive, cuando en uno de los movimientos la criatura dió tal impulso que perdió el equilibrio y cayó por el terraplén abajo sepultándose en la nieve.

En aquel momento pasaba por aquellas inmediaciones uno de los tranvías llamado *cangrejo*, y observando el conductor del vehículo y tres viajeros que lo ocupaban el suceso ocurrido, acudieron en el acto en auxilio de la niña, dirigiéndose al barranco.

Pero cuando llegaron, sus auxilios no eran ya necesarios. El perro se había bastado por sí solo para practicar el salvamento.

Al ver caer a la niña, el animal se lanzó en pos de ella, y comprendiendo el peligro que la amenazaba comenzó con sus fuertes patas a quitar la nieve que la cubría. Esto no era más que una parte de lo que el noble animal debía hacer, pues

inmediatamente, y tirando con sus dientes de las ropas, extrajo a la niña de la nieve y la ayudó a levantarse.

Los que se disponían a auxiliar a la niña no tuvieron nada que hacer pues esta por su propio pie subió la cuesta, llevando al lado el perrazo, que con afectuosos lengüetazos en la cara y en las manos procuraba reanimarla y contrarrestar así la frialdad padecida durante los breves instantes que había permanecido entre la nieve.

He aquí un perro que merece ser condecorado con la cruz de Beneficencia, y no sería el primero.

DE PROVINCIAS

Cadáver de un marinero.—Comunican de Vigo que en la playa de Buen'ha apareció el cadáver de Manuel Nantes, que ayer se cayó al mar desde la lancha que tripulaba, a consecuencia de un golpe que le dió la vela de la embarcación al virar impulsada por el fuerte viento que reinaba.

Niña carbonizada.—A la niña Avelina del Pozo, de cuatro años de edad, la dejó en una casa de Valladolid su madre sola mientras iba a buscar agua a una fuente cercana. Cuando regresó encontróla carbonizada a causa de haberse aproximado a un horno portátil que se hallaba encendido dentro de la habitación.

Dos ancianos abrasados.—En Belchite, pueblo de la provincia de Zaragoza, al dar Catalina Ostín, de setenta y tres años, un candil a su marido Martín Lahoz, de setenta y cuatro, pastor que se hallaba paratífico en el lecho, con objeto de que encendiera el cigarro, se prendieron las ropas de la cama. Intentó Catalina extinguir el fuego é incendióse sus ropas.

Ambos, sin poder auxiliarse, recibieron abrasados en el número que salía por las ventanas.

Juzgado que hereda.—Una pensionista de Valladolid, llamada Dionisia Acecia Artola, que vivía sola y con gran modestia, y que había logrado ahorrar un capitulito, tenía dispuesto en su testamento que la heredara la persona que la asistiera a la hora de la muerte. La muerte se le presentó anteayer repentinamente é hizo inútil la asistencia que se premiaba en aquel documento.

El Juzgado se ha hecho cargo de la herencia.

DEL EXTRANJERO

Tentativa de asesinato.—Un telegrama de Constantinopla da cuenta de que al atravesar una calle del barrio de Pera, en aquella ciudad, un hijo natural del rey Milano de Servia, ha estado a punto de perecer asesinado.

Un desconocido se lanzó hacia él, puñal en mano, dándole un fuerte golpe en el pecho.

El arma quedó detenida en una cartera que el descendiente regio llevaba en el bolsillo interior del traje.

Ha resultado ligeramente herido.

Complot contra el Czar.—La policía de San Petersburgo ha descubierto un complot contra la vida del Czar.

Gran número de uniformes de guardias círcianos han sido hallados en un barrio cercano al Palacio Imperial.

Horrible accidente.—La ciudad de Muretón Ibari (Inglaterra) se encuentra consternada a consecuencia de un horrible accidente ocurrido a Lady Shakerley, viuda.

Esta señora habitaba una preciosa casa de campo de su propiedad, en Cheshire, posesión que tiene fama de ser la más extensa y rica en producción agrícola en toda aquella jurisdicción.

La señora era adorada por todos sus vecinos por los muchos actos de caridad que constantemente ejercía.

Según han declarado los criados, la señora había comido a la hora de costumbre y se retiró a su habitación con objeto de cambiar de ropa, ordenando que le llevaran el café a su gabinete.

En la antecámara había una magnífica chimenea alimentada por carbón de cok, y cual no sería la sorpresa de un criado cuando al penetrar en el gabinete se encontró a la señora tendida en el suelo delante de la chimenea y con la cabeza sobre la hornilla, ardiendo y manando abundante sangre.

Horrorizado el criado ante aquel espantoso cuadro, no supo qué hacer en los primeros momentos, pero al- gún tanto repuesto, cogió en brazos el cuerpo de su desgraciada señora y lo separó de la chimenea, empe- zando entonces á dar gritos en de- manda de auxilio.

Aparecieron los demás criados, se llamó á la policía y al médico fo- rense y se prestaron auxilios á Lady Shakerley; mas la infortunada se- ñora era cadáver.

Una rosca que sana y una ofrenda cumplida

Corría el año 18... Tibios rayos de sol penetraban como á hurtadillas por un humilde pabellón en una pobre aunque aseada habitación de una casa de un pueblecito de la sierra.

Toña, apoyada en una silla de ma- dera, observaba con extraviada mi- rada, por efecto de la fiebre que, la consumía, la operación de los mozos del pueblo, que con una reja se en- tretenían en socavar la tierra para colocar el tradicional mayo en la plaza.

Allí estaba Cleto, el mozo más formado, no solo del pueblo, sino aca- so de la Sierra, sin preocuparse para nada que en el jardín de la vida también se ajan, se ponen mustias y terminan por marchitarse las flores, si una mano cariñosa no las propor- ciona salubridad riego que las preste vigor y exhuberancia.

La naturaleza presentábase adorna- da con sus mejores galas en aque- lla mañana de primavera, hermosa como otra de calma en el golfo de Nápoles, é infinidad de aves parlaras saludaban en trinos melodiosos la venida del nuevo día, contrastando caprichosamente con las agudas no- tas de la dulzaina del país, que pre- cedida de los mozos de la ronda cumplía con la deferente costumbre de dar diana á las personas de viso del pueblo; á la gente de levita.

El esquilon de la parroquia lan- zó al espacio su tañido anunciando á los fieles que iba á celebrarse una misa rezada y Toña, sacudiendo la pereza y á pesar de la extremada de- bilidad que sentía en todo su ser, precursora de una muerte asaz bre- ve, recoje su tocado, y cubriendo su gentil cabeza con la típica mantilla soriana, dirígese presurosa al templo á postrarse de hinojos ante su virgen, ante la que en el consuelo de todo cristiano que sufre, de todo el que siente, de todo el que inspira, y la dirige una súplica, le pide una gracia con la más sana intención y le promete una ofrenda, sintiendo con la esperanza de conseguir sus deseos como que se reanima su es- píritu, y á su palidez mortal, á su color de cera transparente, sustituyen por breves momentos tintes de púrpura, esmaltes de grana...

El mayo álzase erguido en medio de la plaza. Los chicos de la escue- la contemplan con ojo avizor y afi- lada dentadura multitud de sendas roscas y azucaradas roscuillas que, bamboleadas por el viento, esperan que una mano cariñosa les coloque en posición menos peligrosa y en sitio donde no sufran el vértigo de la altura. Los mozos han echado suerte para subir por turno, según costumbre, á la copa del mayo, á recoger el apetecido y sazonado fruto. Unos trepan con la agilidad del mono, otros descienden á medio ca- mino avergonzados y corridos, otros, en fin, más tímidos ó más prudentes, no osan empezar para no sufrir la decepción. Pero á pesar de las ten- tativas, nadie ha llegado á la meta; en la terminación del mayo agitase, como disgustada, una hermosa rosca, la más grande, la mejor condi- cionada al parecer, como que es la de la Herrera, cuyas roscas llevan fama en toda la comarca.

Del grupo de los espectadores gal- lardo se destaca Cleto y con una agilidad asombrosa empieza á trepar mayo arriba; ya sus manos tocan las ramas de la copa, un esfuerzo más y la codiciada rosca irá á sus manos.

El asombro y la duda se pintan en el semblante de todos. ¿Resistirá la rama el peso del fornido joven? En este momento su nerviosa mano alcan- za la débil terminación del ma- yo, ésta fácilmente se inclina y la rosca es suya. Pero ¡oh fatalidad! rásgase la rama que sujetaba la mano de Cleto y un ¡ay! desgarrá- dor, lanzado con acento gutural, ha- ce vibrar todos los corazones, como presagio de una desgracia. Efectiva- mente, Toña, atenta á toda la faena de Cleto, vió romperse la rama, vió en su imaginación descender del mayo con todas sus consecuencias y... no vió más; porque afectada so- bremanera, sufrió un síncope que puso en grave peligro su vida. Por fortuna, Cleto se salvó milagrosa- mente, quedando unido al mayo por el brazo con que sujetaba su presa, descendiendo de aquél en medio de los vítores y aclamaciones de los de- más, confirmando nuevamente la justa fama de valiente y arrojado de que gozaba en su pueblo.

Ya los gaiteros han tomado asien- to en sendos taburetes de la tierra, á la puerta del concejo. Empieza el baile público. Cleto absorto y me- ditabundo con la rosca entre la faja, se halla perplejo sin saber qué re- solución tomar.

Aquel ¡ay! que en el momento de mayor peligro llegara á sus oídos, había interesado su corazón, y pue- de decirse que desde entonces, para él, Toña ya no era una de tantas; recordaba con placer sus tiernas conversaciones de niños y casi se recriminó por su conducta indife- rente y poco atenta con ella.

Por fin, como hombre que se de- cide á algo, Cleto se pone en marcha y con paso firme, se dirige á casa de Toña, llena el alma de ilusiones y henchido el corazón de gozo. La escena desarrollada después es indescriptible. Toña que permanecía desmayada, vuelve en sí al oír la timbrada voz de Cleto, como movida por un resorte; éste le regala la rosca y ella en aquel momento siente derroches de vida y todo lo ve de color de rosa, y Cleto, en un lenguaje rústico, pero sincero, la promete llevarla ante el altar santo á recibir la bendición de los despo- sados.

Al día siguiente la virgen de las Mercedes lucía en la procesión la hermosa rosca de la Herrera, que tanta zozobra hizo pasar á los mozos de la ronda y que en tan grave momento salvó la vida de Cleto.

Carta de Madrid

Madrid 8 de Febrero de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Con ocasión de la gran nevada, que según observa- ciones meteorológicas tuvo de altu- ra 135 milímetros, en las calles, plazas y paseos de este gran pueblo de las vanidades, el hambre se ha ex- teriorizado de manera alarmante.

Esta mañana, estando aún todas las calles de la capital de España cubiertas de blanquísima nieve, grupos de obreros silenciosos, llevando cuatro de ellos una manta extendida pedían limosna á los transeúntes.

Catorce de estos grupos ha conta- do en diversas calles, en la mañana de hoy, el autor de estas líneas, grupos en su mayoría formados por obreros ancianos, en cuyos escual- dos rostros se pintaba materialmen- te las torturas de la miseria. Era pos de aquellos rostros tétricos y silen- ciosos marchaban varias mujeres llevando de la mano á sus hijos, y el cuadro era desconsolador.

La piedad se ejerció con aquellos infelices, y acaso hoy tengan que comer: ¿pero y mañana?...

La nieve esta tarde ha desapare- cido de las calles principales, á cuyo efecto se han presentado miles de obreros, á dos pesetas jornal, que han barrido calles y plazas y lim- piado completamente las aceras.

Muchos han sido los accidentes ocurridos en Madrid durante dos días consecutivos.

En la calle de Buenavista, D.ª Fe- lisa Perez Grofulla se cayó, fractu- rándose el cubito derecho en su ter- cio inferior.

En la calle del Rosario sufrió igual accidente un muchacho llama- do José Leisana Rodríguez, al cual, en la Casa de Socorro, se le asistió por tener fracturado el ra- dio izquierdo, siendo de pronóstico grave.

En la calle del Olmo, una mujer llamada Inés Serra, dió un treman- do resbalón sobre la nieve, fractu- rándose la tibia derecha.

Un anciano llamado Victorio Al- maraz, de ochenta y cuatro años de edad, cayó en la nieve aterido, te- niendo que conducirse en una ca- milla al Hospital de San Carlos.

Eugenio Galo Segura, de veinti- dos años de edad, se escurrió en la nieve y cayó al río Manzanares, sa- cándole del agua varias personas, y con síntomas de asfixia fué llevado á la Casa de Socorro.

Ayer, y cuando regresaban á Pa-

lacio los infantes doña María Tere- sa y su esposo don Fernando, des- pués de asistir á la función del te- atro de Apolo, una de las mulas que conducía el carruaje resbaló y cayó en la Puerta del Sol, junto á la ca- lle del Arenal.

Todos los esfuerzos que se hicie- ron para levantar al animal fueron completamente inútiles. Pasado un buen espacio de tiempo los infantes se apartaron del carruaje, y decididos á dirigirse á Palacio como pudie- ran, se disponían á marchar á pie, cuando S. A. la infanta doña María Teresa, al dar unos pasos sobre la nieve, cayó de bruces, acudiendo en su auxilio el guardia de seguridad Juan Collazo, que acudió en auxilio de la angusta hermana de S. M. el Rey y la levantó del suelo.

Después de este accidente los In- fantes se subieron á uno de los tran- vías del barrio de Pozas y llegaron á Palacio.

Pocas veces se ha visto en Madrid una nevada tan copiosa como la que cayó durante dos días con sus no- ches consecutivas.

El partido liberal.

Después de los fracasos ocurridos para reconstruir las huestes desper- digadas del partido liberal, el señor Moret se ha propuesto dar vida á uno de los instrumentos de gobier- no y parece haberlo conseguido á medias.

El Sr. Moret, por su cuenta y riesgo, se avistó con aquel fin, con el Sr. Montero Ríos, siendo inter- mediario entre aquellos personajes un exministro, amigo muy signifi- cado del Presidente del Senado.

Quedaron las negociaciones iate- rumpidas á consecuencia de no ha- cer suyos el Sr. Montero Ríos al- gunos puntos de vista del programa que había redacta lo el Sr. Moret y todo hacía creer que este nuevo in- tento había sufrido un nuevo frac- so.

Así las cosas, el Sr. Maura, cuando en consejo se trató de las elecciones y dada la espasmosa situación del partido liberal, quiso entenderse con un solo prohombre, que asumiese la dirección del referido partido polí- tico.

Deseaba además el jefe del Go- bierno facilitar la reconstitución de los liberales y á este efecto conferen- ció con algunos de los prohombres liberales personalmente, y conoció el pensamiento de todos se avistó con el Sr. Monteaño Ríos.

Carca de dos horas duró la con- ferencia entre el Sr. Maura y el se- ñor Monteaño Ríos.

Gran reserva mostraron los con- ferenciados, y la entrevista termi- nó con la promesa, por parte del se- ñor Montero Ríos, de resolver en un plazo brevísimo la cuestión plantea- da por el jefe del Gabinete.

El Sr. Montero Ríos escribió en el momento una carta al Sr. Moret, anunciándole que le visitaría en su domicilio y á las tres de la tarde, como así ocurrió.

Una hora larga se invirtió entre los expresidentes del Consejo de ministros en esta nueva Conferen- cia, tiempo que duró la discusión del programa liberal de 1903.

De la discusión resultaron estos acuerdos:

Nada de libertad de cultos, sino tolerancia religiosa con espíritu amplio, ley común para todas las Asociaciones, incluso las religiosas; instrucción militar obligatoria, no servicio militar obligatorio; nive- lación absoluta de los presupuestos y supresión gradual de los Consumos.

Acordados estos extremos del programa del partido liberal, queda- ba la designación del jefe; el señor Moret se excusó de aceptar la jefa- tura, la misma insistencia produjo el Sr. Montero Ríos, y después de manifestar éste que su resolución era irrevocable, se entabló un ver- dadero pugilato entre ambos pro- hombres, aceptando al fin el señor Moret la dirección del partido li- beral.

Estos acuerdos se pusieron en co- nocimiento del Sr. Maura por el hijo del Sr. Montero Ríos, á cuyo efecto estuvo en la Presidencia.

Consejo de ministros.

Anteayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Comenzó la reunión oficial del Gobierno á las cinco de la tarde y terminó á las ocho menos cuarto de la noche; contra costumbre, no se facilitó á la Prensa nota oficiosa.

Según varios ministros, se despacharon muchos expedientes y dos indultos de pena capital, uno de ellos de la Audiencia de Ternel.

Una de las notas más importan- tes del Consejo la dió el Sr. Bossa, tratando de la angustiosa situación porque atraviesan los obreros de Be- jar y las medidas, que á su juicio convendría adoptar para mejorarla.

Se trató en el Consejo del asunto de las cédulas personales, sin que se adoptara acuerdo alguno.

El Sr. Maura dijo acerca de las cédulas personales. —Lo que hay es una carta de un exministro, que, según se dice, se publicará en breve, y una ley que ya está publicada.

Y ya saben ustedes lo que esto significa.

Consejo en Palacio.

Fué de escasa duración el Conse- jo que presidió ayer S. M. el Rey en el Palacio de la Plaza de Oriente.

Habló el Sr. Maura en su discurso de los propósitos del Gobierno de presentar un plan completo de reor- ganización en los servicios públicos al redactor los nuevos presupuestos, para lo cual cada ministro se en- cuentra en estos momentos estu- diando con toda detención las ne- cesidades de sus respectivos departa- mentos.

Este plan general de prespues- tos será el más completo posible, con el fin de que quede permanente y en lo sucesivo se eviten las gran- des perturbaciones que se advier- ten.

Se presentará el presupuesto cita- do el primer día hábil de sesión de las nuevas Cortes.

Se habló así mismo en el Consejo de las medidas que prepara el Go- bierno para solucionar la crisis obrera.

Terminó el Consejo firmando Su Majestad el rey varios decretos, y entre ellos la concesión de la gran cruz del Mérito Militar blanca, li- bre de gastos, al señor Obispo de la Seo de Urgel, Juan Bealloch.

Las cédulas personales.

Parte de la prensa, y muy espe- cialmente la liberal, ha iniciado una campaña contra el pago de las cé- dulas, cuyo coste se recargó para la supresión del impuesto de Consumos. El Gobierno ha manifestado á los periodistas que en el asunto poco podía hacer, y añadió uno de los ministros:

«No quiere decir esto que lo acep- te para el porvenir, puesto que su criterio respecto de ese tributo será conocido cuando sean presentados los nuevos presupuestos á las Cortes, pero, entre tanto, se ve en la necesidad de respetar la ley, co- brando las cédulas con arreglo á la escala aprobada.»

Parece ser que el señor ministro de Hacienda tiene el criterio de que se pague media cédula en el primer semestre y la otra media en el se- gundo.

¿Podrá esto aceptarse?

NOTICIAS

Se dice que en el Consejo de mi- nistros quedó últimamente nombra- do almirante de la Armada el gene- ral Sr. Topeto, y otorgado el tercer entorchado á los generales señores Azcárraga y Palacios.



CARNIVALINA

¿Para qué?

Me han dicho que al baile irás disfrazada con no sé qué traje que has hecho de figura rara; que estás muy contenta, que esperas con ansia la noche en que luzcas tu traje. —Por Dios, desgraciada! ¿ignoras acaso que yo lo que allí te aguarda? ¿No sabes que alegres y locas impudicas almas, de torpas pasiones, de frías almas, atraen con necios caprichos á niñas inocentes? ¿No sabes que envueltas en brillantes galas miramos las malas acciones, las virtudes falsas, que ofuscan y ciegan, que privan y encantan á quien desconoce sus redes, sus viciosas mallas? No vayas al baile, no vayas al baile, atiende los dulces consejos de tu madre amada. Eso es lo que hace la joven sin tacha; la que estima su honor, su virtud, la mujer honrada. Tampoco yo voy, me quedo en mi casa, pensando en los tiempos pasados, pensando en tí, ¡jirgratal, llorando mis penas, matando mis ansias de darte amoroso mi nombre, que ¡jirgratal rechazas.

—En la casa del periódico Blan- co y Negro, calle de Serrano, nú- mero 55, se ha celebrado en la no- che del día 5 de este mes un ban- quete en honor de los hermanos Quintero por el éxito que han con- seguido con la comedia 'El genio ale- gre, de cuya obra son autores y que se representa en el Teatro Español.

A la fiesta asistió el Sr. Maura, Canalejas, Sánchez Guerra, Dato y todo cuanto de notable en las letras y arte se significan en el concierto de la cultura española.

El Sr. Maura pronunció un dis- curso breve y elocuente, encomian- do el talento y los méritos de los festejados.

Los Sres. Alvarez Quintero leyeron unos versos dando las gracias á los concurrentes.

—Con motivo de la crudeza del tiempo se tiene aplazado, sin fijarse fecha, la jornada regia á El Pardo.

—Se tiene por seguro que en la primavera próxima vendrá el Kai- ser á Madrid para devolver la visita á Don Alfonso XIII.

—Por escaso número dejó de ce- lebrarse en el domicilio del Sr. Sal- merón la reunión de la minoría re- publicana que se había convocado.

—Durante estas cruidísimas no- ches se ha dispuesto que toda per- sona que no tenga habitación para dormir pueden presentarse en de- manda de alojamiento, sin más re- quisito que dar su nombre, en los tres asilos para hombres ex el paseo de los Pontones, en el de Tovar, en el paseo de Aceiteros (Cuatro Ca- minos) y en el de Ataulfo.

—Principiarán á prestar servicio en estos carnavales, y en esta capi- tal, una sección de policía ciclista.

Esta sección se compondrá de ca- torce individuos, que serán dotados de doce bicicletas y dos motocicle- tas.

Llevarán uniforme consistente en guerrera de color azul con botones dorados, pantalón corto, polainas de cuero y gorra de ciclista.

Estos catorce individuos estarán al servicio de la Casa Real.

—Se reciben noticias de la Pen- insula que acusan que la nevada se extiende á toda la meseta central.

—Los Sres. Maura y Lacierva han convenido los términos de la circu- lar que el ministro de la Goberna- ción dirigirá á los Gobernadores con ocasión de las próximas elecciones.

—El día templado: ha lucido el sol.

Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL.

Pedí á las Pildoras Pink la cura

Ellas me han curado. Doña Vicenta Ramos, Calle Serrano 10, 4.ª, 1.ª, Barcelona, nos dice: «Pedí á las Pildoras Pink la cura y ellas me han curado. A consecuencia de una enfermedad larga, tenía el estómago tan malo y que me hizo sufrir tanto que estaba completamente aban- donado. Me veía obligado muchas veces á probar cama. No comía ni digería. Había probado muchos medicamentos sin resultado y al fin tomé las Pildoras que me curaron el estómago y me devolvieron las fuerzas y el es- píritu.»



Señal. D.ª Vicenta Ramos

Fíjense bien que las Pildoras Pink son el caso de enfermedad de estómago, una curación duradera. La medicina se experimenta al haber tomado pocas cajas, no es una engañifa, estar no volverá después de haberlo del tratamiento. Gracias á las Pildoras Pink nuestro estómago se halla en orden en sus funciones como los órganos. Las Pildoras Pink hacen restauración general en el organismo devuelven á su estado normal los nervios debilitados y decaídos. Esto es la gran sensación de bienestar que experimentan todos los que siguen el método de las Pildoras Pink. Son eficaces contra la anemia, la clorosis, la rasteña, la debilidad general, el insomnio, los males del estómago, etc. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas ó veintidós pesetas las seis cajas.

El crimen del lun

Ha seguido siendo tema de conversaciones durante toda la mañana, el desgraciado fin que el noche del lunes tuvo Félix Sa- guel (a) Berdero.

¿Cuántos detalles, por tantos antecedentes, relacionados con el sangriento suceso, y en ellos hay una nota interesante: sensación penosísima recibida este vecindario, poco acostumbrado á que sus calles se manche- gre humana.

Una persona respetable de la capital, unida por lazos de amistad á la familia del infortunado, acudió á visitar á su viuda, y al verlo el miércoles pasado, le dio que unas noches antes del crimen entre la viuda de Félix Sa- guel y un individuo de Ye- llevaban á casa á Baldomero, que en los soportales del edificio esperaba con sinietras intenciones á otra persona.

Los ruegos y consideraciones de la viuda y el forastero llamado Baldomero, consiguieron que desistiera de sus propósitos y tirase á su domicilio.

También hemos oído de la persona que nos hizo el relato, que Félix se hallaba en un disgusto con la industria que practicaba, y que había manifestado á su esposa, la noche antes de ser asesinado, que se hallaba dispuesto á abandonar la casa y marcharse á San Pedro de Soria, donde residía antes de casarse.

Dícese también que las cosas que fueron prestadas por el asesinado el día de Mayo del año pasado, y en Septiembre, cuando reclamó la cantidad, contestó Baldomero en forma impropia y debe favorecer.

Parte de la deuda había sido satisfecha con géneros entregados por Baldomero á Félix, y éste tuvo ocasión de cobrarse el préstamo en una ocasión en que se inició la iniciativa del mismo Baldomero, quien á cierta cantidad de rizados de la tienda de éste, cuyo valor era próximamente el equivalente a la deuda, pagó en el acto el importe de la mercancía sin hablar de la deuda.

El miércoles pasado llegaron á Soria la madre y hermanos de Félix San Miguel, enterados de la noticia, y se dirigieron al domicilio de la viuda.

Al llegar á la casa en que se hallaba desgraciada víctima del crimen, los Sres. San Miguel, al ver el estado de las cosas, se desmoronaron y desgarradoras, que causaron una impresión en el ánimo de quienes se hallaban presentes.

La viuda, renunciando al derecho que le asiste, según contrato de matrimonio, continuó el abastecimiento de la casa, ha cedido este servicio á nuestro vecino D. Aurelio, quien, que ya se ha hecho cargo de las mismas condiciones que existían para el antiguo abastecedor.

El entierro de Félix San Miguel, verificado el miércoles, á las cinco de la tarde, tuvo numeroso acompañamiento á pesar del frío que reinaba.

Baldomero Ramón continúa en el Hospital y mejora rápidamente de sus heridas.

Hemos oído decir que las declaraciones prestadas ante el Juzgado, no arrojan ninguna luz sobre el suario.

El digno Juez de Instrucción señor Ripoll, trabaja sin descanso en el esclarecimiento del hecho.

Félix deja un hijo y Baldomero tiene cinco; éstos y su viuda no tenían más medios de subsistencia que el sueldo y trabajo de su padre.

Información de mercados

SAN LEONARDO.—Precios del último mercado:

Table with 2 columns: Item (Trigo puro, Común, Centeno, etc.) and Price (Avena, Yeros, Guijas, etc.).

SORIA.—Precios del último mercado:

Table with 2 columns: Item (Trigo puro, Común, Centeno, etc.) and Price (Avena, Yeros, Guijas, etc.).

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado:

Table with 2 columns: Item (Trigo puro, Común, Centeno, etc.) and Price (Avena, Yeros, Guijas, etc.).

RIOSECO.—Precios del último mercado:

Table with 2 columns: Item (Trigo puro, Común, Centeno, etc.) and Price (Avena, Yeros, Guijas, etc.).

MEDINACELI.—Precios del último mercado:

Table with 2 columns: Item (Trigo puro, Común, Centeno, etc.) and Price (Avena, Yeros, Guijas, etc.).

SECCION RELIGIOSA

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial las diez, menos cuarto, terminada la hora de Tercia.

En la misma Insigne Iglesia Colegial mañana Domingo, Lunes y Martes, terminadas Visperas se expone el Sacramiento para los cultos de las cuarenta horas y acto continuo se cantan completas solemnes por la Capilla de música, predicando después el Sermón en el triduo del Canóigo por oposición Licenciado D. Felipe Andrés González, haciendo después la divina reserva, dada la bendición.

El miércoles, cantada Nona, antes de la Misa solemne, en la expresada Iglesia Colegial se hace la bendición y la imposición de la ceniza, según el ceremonial de Obispos y después de cantado el evangelio predicará el sermón el Licenciado D. Juan Jimeno y Jimeno, Canóigo por oposición de la misma Colegiata.

Ecos y Noticias

Nuestra primera autoridad civil publica en el Boletín Oficial de ayer una extensa circular que bien de veras sentimos no poder transcribir íntegra por falta de espacio.

Comienza el Sr. Serrano Lora por dirigir atentísimo saludo á las autoridades y á la prensa, saludó á que nosotros corepondemos con el cariño que nos merece tan digno Gobernador, y continúa por excitar el celo de cuantos en la provincia ejercen funciones de mando, para reprimir con mano dura el juego, género de gravísimas perturbaciones en la vida social y de grandes desdichas en los hogares; después reproduce la circular que publicó con fecha 14 de Junio de 1905 contra el juego, en su pasada estancia, y de cuya circular á su tiempo hicimos merecido elogio.

También recuerda el deber que tienen las autoridades de reprimir toda clase de vicios y dicta ciertas disposiciones para el cumplimiento de este deber, ordenando sean perseguidos, sin descanso ni contemplaciones, los blasfemos, los borrachos, las impudicas ostentaciones de ciertas mujeres y el uso de armas prohibidas por la ley y ordena por último á todos los dependientes de la autoridad que ejerzan activa vigilancia sobre las tabernas, posadas, mesones y demás sitios frecuentados por personas de reputación sospechosa, practicando frecuentes cacheos y no permitiendo rondas nocturnas sin la previa garantía de una persona de responsabilidad.

Hoy se ha celebrado, en la Iglesia de Ntra. Sra. La Mayor, el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Hinojar, con nuestro estimado amigo el acreditado farmacéutico de esta capital D. José Morales Orantes.

Ha asistido á la ceremonia varios amigos de ambos contrayentes. Al nuevo matrimonio le desamos eterna luna de miel.

cado con el deseo de Soria en que continuase presidiendo el municipio el señor la Orden, y así lo recomendaba al ministro de la Gobernación.

Candidatos.—Se nos informa que es seguro presentará su candidatura en las próximas elecciones de diputados provinciales, en el distrito de Almazán, nuestro estimado amigo el abogado don Eduardo Peña.

También parece confirmarse que aspira á la representación del distrito de Agreda en la Diputación provincial nuestro querido compañero en la prensa don Luis Posada.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado interinamente recaudador de contribuciones de la zona de Barca D. Gumersindo Peña, por renuncia del que también interinamente desempeñaba dicho cargo D. Esteban Tarancón.

El frío.—En los últimos días siguen quejándose los periódicos de Madrid y provincias de intensos fríos y copiosas nevadas.

En Soria, desde el miércoles último, viene disminuyendo la intensidad del frío.

Durante todo el jueves nevó copiosamente y la temperatura fué más benigna que en los días anteriores. La mínima en dicho día fué de siete grados bajo cero.

Ayer lució el sol y se inició el deshielo, desapareciendo mucha de la nieve caída anteaayer.

Hoy también ha estado el día suave. Las temperaturas registradas en el Instituto son: Máximas.—Al sol, 9,6; á la sombra, 6,4. Mínimas.—A la sombra, 2,2 bajo cero; en tierra, 4,4 bajo cero.

El barómetro indica tiempo variable.

Uniones políticas.—De público se dice que es muy probable que pronto se realice la unión de todos los elementos que figuran en el partido conservador de esta provincia afectos á los Señores marques del Vadillo y vizconde de Eza.

Y también se dice que es muy probable la unión de los individuos que aquí representan las fuerzas liberales, hoy divididas en dos bandos, en los que en una figura el caracterizado democrata D. José Morales y en el otro el electo diputado á Cortes por Agreda D. Sotero Llorente.

Sto. á título de información recogemos estas versiones.

Dice un periódico: «Un operario de cierta fábrica de coches del extranjero, trabajando con una máquina perforadora, se dió tan fuerte golpe en la barbilla, teniendo la lengua entre los dientes, que se la partió.

El obrero no perdió, sin embargo, la serenidad, y recogiendo la punta de la lengua, que se le había caído al suelo, fué corriendo á casa de un médico.

El doctor cortó la hemorragia, puso en su sitio el trozo de lengua, y al cabo de unas cuantas semanas el herido pudo hablar con facilidad.

El aludido periódico añade que «esta es el primer cirujano que ha conseguido pegar una lengua partida».

Se nos dice que para ocupar la vacante que dejó por fallecimiento en la Diputación provincial D. Probo Asenjo, presentará su candidatura D. Francisco Alcalde por el distrito de Medinaceli, apoyado por varios elementos, que ya en época anterior ha representado á dicho distrito.

Academias militares.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden convocando á exámenes en las Academias militares.

Las plazas son 300 para Infantería; caballería, 50; Artillería, 60; Ingenieros, 45, y Administración militar, 30.

Los exámenes comenzarán el 15 de Mayo próximo. Entrarán, como en años anteriores, fuera de número, los hijos y hermanos de militar muerto en campaña ó sus resultas, y el concurso tendrá efecto con sujeción al programa que inserta la mencionada publicación oficial.

La feria de Marzo.—La suscripción iniciada por la Cámara de Comercio con objeto de coadyuvar á la celebración de la feria de ganados que se ha de celebrar en Marzo próximo, alcanza hasta el día, según se nos dice, á la respetable suma de 1.500 pesetas.

Aún no se ha cerrado la lista y se esperan más donativos.

En la subasta celebrada el miércoles último fué adjudicado el suministro de dos mil arrobas de paja para los ganados que concurran á la feria á D. Cecilio Borque en la suma de 599 pesetas.

De Carnaval.—En las Societades «Casino de Numancia», «Círculo Mercantil» y «Círculo de la Amistad» con motivo de la fiesta del carnaval se celebrarán bailes de sociedad en los días 10, 12 y 17.

El «Círculo de la Amistad», tiene acordado otorgar cuatro premios, consistentes en objetos de arte, dos para señoras y dos para caballeros, que se concederán á los que en los bailes citados luzcan disfraces más originales y de buen gusto.

También esta simpática Sociedad ha dispuesto algunos obsequios para sus socios.

Parece que muy en breve se convocará á oposiciones para plazas de capellanes del cuerpo eclesiástico del ejército.

Para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, han acordado los republicanos de Soria celebrar un fraternal banquete dicho día en el domicilio de la Juventud Republicana.

Nos ruega nuestro estimado amigo D. Eulogio Martínez de Toro que hagamos presente su verdadera gratitud á cuantos le han dirigido cartas de pésame con motivo del fallecimiento de su esposa D.ª Victorina Olalla (q. e. p. d.), pues son tan numerosas que se ve en la imposibilidad de contestarlas, como sería su deseo.

De enseñanza.—Por el Rectorado del distrito ha sido nombrada maestra interina de Aldealseñor D.ª Isabel Lorenzo Haro, en virtud de haberle sido admitida la renuncia á la maestra que la desempeñaba en propiedad D.ª Juliana Borque Bozal.

Hoy ha tomado posesión de la escuela de El Hospicio de esta capital el maestro nombrado para desempeñarla interinamente D. Félix de Gregorio Valladolid.

Ha sido declarado cesante de su cargo, por abandono de destino, el maestro interino de Leóres del Monte don Antonio Atienza.

Enrique y Fermín, de Alentisque y de Luis y Eustaquia de Cobarrubias, respectivamente. Fueron padrinos Buenaventura Egido, de Cobarrubias y Telesfora Romero, de Barca.

Bendijo su enlace el señor cura del pueblo D. Ignacio Carretero, oficiando con él D. José Dolado, cura de Almazán y D. Angel Pascual, de Mombona, hallándose también entre los convidados D. Simón Sanz, cura de Meján y D. Julio de la Llama, de Aguaviya.

La concurrencia de convidados era extraordinaria, reinando el entusiasmo desde el primer momento; á los postres fueron felicitados los novios y sus padres por D. Ignacio y demás sacerdotes, leyendo D. Julio unos versos en los que aludió al hermano de la novia, David, que desde Montenegro de Navarra, donde está haciendo el noviciado en una casa de P. P. Agustinos, imploraría para sus hermanos la gracia del cielo.

Desamos á los novios y á sus padres, los ricos propietarios Sres. Enrique y Luis y familia, toda suerte de felicitades.

Para evitar ser enterrados vivos.—La Academia de Ciencias de Francia ofreció, no hace mucho tiempo, un premio de 75.000 francos al facultativo que explicara los medios más seguros, y más al alcance de todo el mundo, para determinar con entera firmeza si una persona está muerta ó conserva algo de vida.

El premio fué concedido á un eminente médico francés que indicó los siguientes medios:

Si al colocar la mano de la persona (abierto y con todos los dedos extendidos de manera que cada uno de ellos esté íntegro en contacto con los inmediatos) delante de una luz artificial, se ve en cada espacio entre ellos un color rojo escarlata, transparente, eso prueba que la persona está viva, pues ese color aparece únicamente porque la sangre está circulando.

En el instante en que la vida se extingue, aquel color no aparece ya, desde que la circulación cesa también inmediatamente.

Otra señal evidente de ésta: Cifíase uno de los dedos de la persona con un anillo hecho de caucho, de manera que quede un poco ajustado. Si al cabo de unos pocos momentos, al quitar el anillo queda en el dedo la señal de un color morado, la persona está viva.

Si al hacer en el cuerpo de la persona una picadura con una aguja, la pequeña herida queda abierta, la vida ya se ha extinguido; si aquélla se cierra la persona vive todavía. Esto viene de que la contractibilidad de la piel se pierde en el instante en que se acaba la vida.

Si al aplicar á la piel una fuerte solución de amoníaco y cubrirla inmediatamente con un dedo, se levanta una ampolla, hay aún vida; si no se forma ampolla, la persona está muerta.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 12. Natalidad por 1.000 habitantes, 1,63. Defunciones, 24, clasificadas del modo siguiente: Grippe, 1; enfermedades del sistema nervioso, 4; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 7; ídem digestivo, 2; ídem genito-urinario, 1; vicios de conformación, 1; suicidios, 2; otras enfermedades, 6; resultando una mortalidad de 3,27 por 1.000 habitantes.

Matrimonios, 5; resultando una nupcialidad de 0,68 por 1.000 habitantes.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la incapacidad, se curan con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal é inmenso consumo del Agua de Colonia de Orive. Por frascos de 3 á 24 reales; 4 litros 16 pesetas.

Mejor es prevenir que lamentar; así es que el que conoce las inmensas ventajas del Licor del Polo lo usa á diario, porque está seguro de no padecer más de la boca.

Ruido de campanas.—De la interesante obra de Antonio Viórgo, que tan extraordinario éxito ha alcanzado en el teatro de Esavia, publica El Arte del Teatro una interesantísima información que comprende seis fotografías de las escenas culminantes de la obra, retrato del autor, el argumento, los «completes» de Joubert que tan populares se han hecho, letra de todos ellos, y la música completa.

No solamente por esta información de gran actualidad resulta notabilísimo este número de El Arte del Teatro, sino también por las que consagra á la vida íntima de la Guerrero Menozca, con numerosas fotografías obtenidas en el lujoso hotel de los eminentes artistas, y á los estrenos de Monna Vanna, El mano y Els pobres menestrals.

Publica también retrato y caricatura en colores de Angel Guimerá, y en portada un precioso tríptico de Angeles Moraís.

PIANO, ARMONIUM Y ACORDEON, u otro instrumento musical. Escribir á F. M. Marassé, Zurbano, 4, Barcelona, quien remite Catálogo y condiciones según el instrumento que se desee.

HERNÍADOS.—Por 50 PSETAS podrá adquirir el Cinturón electro-reductor (Braquero electro-magnético) del Doctor M. Caldeiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos porque contiene simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tegido cicatricial adquiere la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídase boletín de medidas y detalles al Doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9 Madrid.

ANUNCIOS

Paja.—Se vende en Aylloncillo 1.500 arrobas. Para más detalles dirigirse á Pedro García, vecino de dicho pueblo.

AREVALO.—Se hallan vacantes las plazas de beneficencia médica y clases acomodadas de este pueblo y Torrearevalo, distante este último kilómetro y medio de buen camino de la matriz; la primera con cincuenta pesetas anuales y la segunda con ciento diez fanegas de trigo puro, pagadas en la recolección de cada un año y mil pesetas en dinero, cobradas como la beneficencia; por trimestres vencidos. Disfrutará casa libre, con

Los que deseen obtener dicha plaza presentarán sus solicitudes al Sr. Alcalde de Arevalo en el término de 30 días; pasado dicho tiempo se proveyerá.

Arévalo 9 de Febrero de 1907.—El Alcalde, Silverio Gómez.

Ruperta Bartolomé.—Modista de sombreros, ha trasladado su taller á la calle del Collado, n.º 32 entresuelo, donde tiene á disposición de su numerosa clientela una magnífica colección de sombreros para señoras, señoritas y niños.

Se venden.—1.000 arrobas de paja en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse á D. Juan Rubio, vecino de Martialay.

Taller de carpintería y ebanistería DE CECILIO GARCÍA

Zapatería II.—SORIA

El dueño de este acreditado taller hace saber al público que continúa trabajando en toda clase de obras concernientes á su oficio y que se ha trasladado á la calle de Zapatería, n.º 11, donde se encontrará, como siempre, á la disposición de sus numerosos clientes y del público en general.

PISOS VACANTES.—Se arriendan el piso 2.º de la casa de la Calle del Collado n.º 52 y el de la Calle del Instituto n.º 1.

En la Administración de este periódico se informará.

CASA se arrienda una de reciente construcción, de inmejorables condiciones higiénicas y en punto céntrico de esta población.

Dirigirse á esta administración, donde informarán.

No habrá débiles

Usando el Antianémico GRAU GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL Pérez Martín Velasco y Compañía. Mayor, 18, Madrid.

Dependiente Se precisa un bien práctico en Comercio de Tejidos y Ultramarinos. Con esta circunstancia y buenas referencias, no se le escatimarán sus honorarios, en el comercio de Angel Martínez é Hijo, en Trébugo.

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabón y Lejía líquida Teatines, 1. Soria

Compra y venta de granos.

Plaza de S. guirre, n.º 3. Soria. (Antes plaza conde Gómezara.)

En los días fuera de mercado entenderse con mi representante en esta plaza D. Eufemio Rídruejo.

Isidoro Ibáñez. MADRID—LA CORONA

Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que en su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfíad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Precios módicos. COLMENAS.—Se compran setenta buenas; dirigirse ofertas al administrador de la finca de Pinas Claros. Quintanilla de Abedo (Valladolid).

Nueva carnicería DE FRANCISCO MORENO. RENO, Numancia, 51, Soria.—El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expendían.

Soria 2 de Febrero de 1907.—Francisco Moreno.

3.º Laboratorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica (Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia) DEL Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Gemine del Campo Pérez

Los previsores del porvenir

Asociación mutua nacional para pensiones.—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotas para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUBABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por les Preoyants de l'Avvenir.) Representante en Soria D. CASTO RO-

DRIGO, Depositario de la Exema. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se solicitan.

Flor de Numancia

FABRICA DE HARINAS

Ultima creación en el sistema de cilindros

Viuda de Vicén.—Soria.

Harina superior acreditadísima por sus excelentes resultados. 35 pts. los 100 kilos, con sacco.

Exíjase la etiqueta-marca en el sacco

NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también pienso á precios más baratos que todos sus similares.

Advertisement for Angel Lacalle, featuring an illustration of a person and text: 'ASTORA COLLADO 26 Concesionario de dos patentes. Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono. Relojero del Ferrocarril. Collado, 76.—Soria.'

Advertisement for Nestlé: 'HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bot.'

Advertisement for Sabalones: 'Sabalones. Se curan rápidamente con el Sano! Pied, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. Frasco 4 y 6 reales. DEPOSITARIO EN SORIA, Angel Lacalle'

Advertisement for Chocolates Especiales: 'CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiado en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD. DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE. Collado, 21, y Plaza de Acería, 15.—SORIA'

Advertisement for Mucho Nos Gastamos: 'MUCHO NOS GASTAMOS y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho de que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos carecer. (Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros, cuya mayoría viene del Extranjero, y hay que pagar al contado? EN ALEMANIA TIENEN CREDITO LOS ESPAÑOLES. La casa que suscribe este anuncio sirve á precios de fábrica con toda discreción y á pagar á plazos que V. indicará, los siguientes artículos, puestos en su casa sin quetenga V. gasto alguno por el envío. Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más. Escriba V. á la Empresa Alemana Exportadora Arneid Feuer Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse, 27 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pagar) y á vuelta de correo recibirá V. el catálogo grande con dibujos y precios.'

Advertisement for Novedad Inglesa: 'NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECANICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 ptas Depósito: Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona'

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

Advertisement for Prologo: 'PROLOGO. Era el domingo de Carnaval de 1837, y he-laba en París de una manera que no conocemos bajo el cielo azul y alegre de nuestra España. A las nueve de la noche, el pavimento de las calles parecía cristalizado; el firmamento estaba resplandeciente de estrellas, que brillaban con tanta mayor fuerza cuanto era más grande la helada que caía. Sin embargo, las carrozas llenas de máscaras, las comparsas con sus músicas á la cabeza, se cruzaban por las calles; todo era bullicio, alegría, ruido y luz; las fondas de lujo y las que no lo eran, los grandes hoteles, los figones y hasta las tabernas, estaban tan llenos de gente que la arrojaban hacia los balcones.'

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos...

Doméstica bobina central... La misma que se emplea universalmente para las máquinas en las labores de ropa blanca...

A. Pastor (El Rojano) BARATURA SINGULAR EN PRENDAS DE VESTIR. La competencia es el alma del comercio...

POSADA DEL PEINE MADRID. Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta el Sol y de la Central de Correos y Telégrafos...

ALMACEN DE COLONIALES. Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío...

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA ENRIQUE RAMIREZ (Sucesor de S. Ruiz). Gran centro de especialidades farmacéuticas, agnias minero, medicinales nacionales y extranjeras...

Compañía Colonial CASA FUNDADA EN 1854. CHOCOLATES CAFES, MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

LOS ANGELES DE LA TIERRA. OBRAS LITERARIAS DE MARIA DEL PILAR SINOÉS. Las madres pueden permitir esta lectura á sus hijas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales. Pidase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Servicio de vapores para todos los puertos de América. Don Rufino Gallo, Representante para las provincias de Logroño, Soria y Burgos. Cours de Toulouse, 113 Bis, BORDEAUX (Francia).

NAVAS & C. INGENIEROS. Casa fundada en 1883. Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID. GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES.

ESTOMACALINA ALFAGEME. El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos.

LATOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS...

La Compañía Fabril Singer Adcock y C. SORIA. Collado, 52. ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS ANTONIO CANALEJO.

EMULSION NADAL. Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.

Viajes á Montevideo y Puenos Aires desde el puerto de V. EN LOS VAPORES DE LAS COMPAÑIAS. Mala Real Inglesa, Pacific Steana Navegación, Messageries Maritimes, Norddeutscher Lloyd, Hamburg Sudamerikanische D. G., Hamburg Amerika Line, Honlder Line, Simport C. Holt, Sociedad A. de Navegación Trasatlántica de Barcelona, Zuid Amerika Sijn, Anglo Argentina.

TALLER DE CUEVAS HERMANOS. Se hacen toda clase de reparaciones y montajes. Trabajos en torno y ajuste en molinos harineros y de viento...

La Positiv GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODR. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela...

Solución Benedicto de plicoro-fosfato de cal con Creosotal. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reuñida. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL...

EL PROGRESO ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE Y MODREGO, ROY DE JUAN LAPUENTE. Collado, 86 y 88, SORIA.

GRAN FERIA DE GAMA EN SORIA. PATROCINADA POR EL EXCELENTE AYUNTAMIENTO, CÁMARA DE COMERCIO Y SOCIEDADES DE LABRADORES Y GANADEROS.

Ferretería y taller de Cerrajería DE CLAUDIO ALCALDE. El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

PREMIO EN METÁLICO MEDALLAS DE ORO Y PLATA. Locales gratis y paja para ganado que concurrirá a FUEGOS ARTIFICIALES BAILES PUBLICOS Cinematógrafo.